

DECRETO 3734 DE 2004

(noviembre 10)

por el cual se traslada un Oficial General del Ejército Nacional.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de las facultades Constitucionales y legales, en especial la conferida por el artículo 189 numeral 3 la [Constitución Política](#) y el artículo 84 literal a), numeral 1 del Decreto ley 1790 de 2000,

DECRETA:

Artículo 1°. Trasládase al señor Mayor General Reinaldo Castellanos Trujillo, cédula de ciudadanía 19063853, de la Fuerza de Tarea Conjunta, al Cuartel General del Comando del Ejército, como Comandante del Ejército Nacional, con novedad fiscal 11 de noviembre de 2004.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 10 de noviembre de 2004.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

El Ministro de Defensa Nacional,

Jorge Alberto Uribe Echavarría.